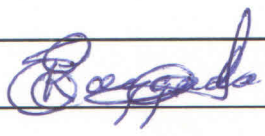


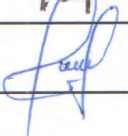
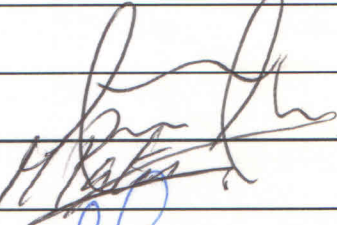


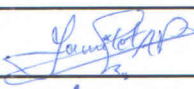


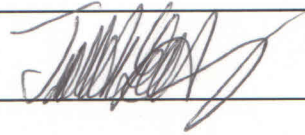








LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea General Ordinaria
Jueves, 24 de Febrero de 2011

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	Oscar Ugarte Ubilluz	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	Zarela Esther Solis Vasquez	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	Raúl Raygada Iglesias	Vice Presidente	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		
4	Carlos Acosta Saal	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Liliana La Rosa	Miembro	Ministerio de Salud	X		
7	Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Anibal Velásquez	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	Julio Espinoza Garcia	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	Julia Isabel Lopez Gabriel	Miembro	Ministerio del Interior	X		
12	Carmen Rosa Mallqui Espinoza	Miembro	Ministerio del Interior		X	
13	Jose Best Romero	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
14	Rosa Isabel Alcántara	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
15	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		
16	Fernando Flores Bertalmio	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		
17	Milthon Palomino Rosas	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
18	Elia Luna del Valle	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
19	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
20	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas	X		
21	Maria Teresa Merino de Hart	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
22	Gladys Castañeda	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	
23	César Amaro	Miembro	ONG con trabajo en TB	X		
24	José Yamanija	Miembro	ONG con trabajo en TB		X	

25	Julia Campos Guevara	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
26	Gladys Via Huerta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
27	Sandra Contreras	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
28	Alfonso Zavaleta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
29	Silvia Condor	Miembro	Representante de Personas con TB	X		
30	Lisset Asencios	Miembro	Representante de Personas con TB		X	
31	Raúl Palomares	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
32	Raquel Maldonado	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		
33	Yulissa Sotelo	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
34	Leyla Huerta	Miembro	Representante de Población Vulnerable	X		
35	Julio Gilvonio	Miembro	Representante de Población Vulnerable		X	
36	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		
37	Doris Ballona	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana		X	
38	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X		
39	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
40	Jorge Walter Calderón Morales	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X		
41	Irma Lobon Ramos	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina		X	
42	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		
43	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
44	Gillermo Gonzalvez	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		
45	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud		X	

46	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		
47	Carmen Murguía Pardo	Miembro	Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas - UNFPA		X	
48	Jaime Chang	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID	X		
49	Armando Cotrina	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID		X	
50	Milo Stanojevich	Miembro	CARE PERU	X		
51	Virginia Baffigo	Miembro	CARE PERU		X	
52	Maria Isolina Valdez Felipe	Miembro	AIDSESP	X		
53	Alfredo Rodriguez Torres	Miembro	AIDSESP		X	
Total para Quórum						Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1)

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Fernando Campos Alcazar	Jefe de Gabinete de Asesores	
2	César Herrera V	ESN PCT	
3	Ana Mari Chiriz Pachas	ESN PCT	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ASAMBLEA GENERAL
Acta N° 03-2011

Sesión Extraordinaria

24 de febrero del 2011

PARTICIPANTES

Ministerio de Salud: Dr. Fernando Campos, representante del Presidente de la CONAMUSA; Dalia Suarez, representante alterna.

Ministerio de Defensa: Julio Espinoza, representante titular

Ministerio de Interior: Julia López, representante titular

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: Elia Luna, representante titular

Ministerio de Trabajo: Fernando Flores, representante titular; Milthon Palomino, representante alterno

Ministerio de Relaciones Exteriores: Gladys Castañeda, representante titular (*)

Sociedad Civil con trabajo en Tuberculosis: César Amaro, representante titular.

Organizaciones de personas que viven con VIH; Raquel Maldonado, representante titular y Raúl Raygada, representante titular.

Organización de Personas Vulnerables al VIH: Julio Gilvonio, representante alterno

Organizaciones de Personas vulnerables a la Malaria; María Isolina Valdez, representante titular

Instituciones Religiosas: Jaime Siancas, representante titular.

Instituciones Académicas: Irma Lobón, representante alterna.

Agencias Cooperantes: Renate Ehmer, representante titular de ONUSIDA (**)

(*) Yamile Amanqui, asistió en representación de la Lic. Gladys Castañeda.

(**) Patricia Bracamonte, asistió en representación de la Dra. Renate Ehmer.

Otros participantes:

José Luis Sebastian, Coordinador Nacional de la ESN VIH-

César Herrera y Ana María Chávez, representantes de la ESN TB

Unidad de Gestión:

Carmen Mendez, Secretaria Ejecutiva (e)

Lisset Quispe y Erika Yarleque, Unidad de Gestión.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 09:35 horas en la sala de reuniones del Salón Hipólito Unanue del Despacho del Ministerio de Salud. La sesión fue presidida por el representante de la Presidente de la CONAMUSA, Dr. Fernando Campos, Jefe de Gabinete de Asesores.

1. DESPACHO

1.1 Carta de PARSALUD sobre caso de personal de salud contratado para apoyar Laboratorio de la Región de Lambayeque.

Se informó que PARSALUD ha enviado el Oficio N° 0026-2011-PARSALUD/CG, en el cual adjunta los informes N° 013 y 014-2010-JIAG-PARSALUD/PFM-T en relación a los hechos suscitados por el presunto caso de extorsión del personal CAS contratado por PARSALUD para apoyar el Laboratorio referencial de Lambayeque ya los que posteriormente no se les renovó el contrato. En esta comunicación PARSALUD ratifica la posición de continuar brindando apoyo al Laboratorio referencial de Lambayeque. Asimismo, considera que el personal contratado que denunció el caso de extorsión, no debió ser retirado del Laboratorio ya que en ningún momento se recibió queja en los informes mensuales. PARSALUD no ha contratado personal para el laboratorio referencial de Lambayeque hasta que de defina esa situación y ha solicitado el respaldo de la CONAMUSA ante esta situación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several illegible signatures]

Al respecto, los representantes manifestaron la importancia de que el apoyo al Laboratorio incluya recursos humanos y no sólo equipos e insumos, a fin de no perjudicar a la población afectada de la región.

De otro lado, se señaló la importancia de manifestar la posición de la CONAMUSA, contra todo acto de corrupción en agravio de los Proyectos financiados por el Fondo Mundial. Al respecto, se indicó que si bien el proceso tiene ya un curso en el ámbito público y es competencia del Gobierno Regional, se podría hacer un viaje a la Región, a fin de sostener una reunión con las autoridades del Gobierno Regional y manifestar esta posición y enfatizar la necesidad de que el nuevo personal a contratarse no sea expuesto a este tipo de situaciones.

En ese sentido, se precisó que esta reunión se hará en el marco, de las visitas de campo programadas en el POA de la CONAMUSA, y que considerando que la delegación estará conformada por representantes del área de VIH y TB, las actividades corresponderán a visitas de campo en regiones para ambos componentes.

Acuerdo N° 001-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto al caso del personal de salud contratado por PARSalud para apoyar Laboratorio de la Región de Lambayeque, se acordó:

- i) **Aprobar la realización de visitas de campo a la Región Lambayeque, en el marco de la ejecución del Plan Operativo de la CONAMUSA.**
- ii) **Conformar una comisión integrada por el Vicepresidente de la CONAMUSA, el representante de las ONG TB y el representante de las Poblaciones Vulnerables, quienes harán una visita a las autoridades del Gobierno Regional para manifestar la posición de la CONAMUSA y enfatizar la necesidad de que el nuevo personal a contratarse no sea expuesto a este tipo de situaciones.**
- iii) **Coordinar con la Dra. Rosa Inés Bejar, Coordinadora de la VIII Ronda – Parsalud, los aspectos relacionados a la visita.**

2. INFORMES

2.1 Informe de la Comisión encargada del proceso de selección del Secretario/a Técnico/a de la CONAMUSA.

El Dr. Fernando Campos, Presidente de la comisión encargada del proceso de selección del Secretario/a Técnico/a de la CONAMUSA, presentó los Términos de Referencia y la propuesta de cronograma del proceso.

Al respecto, Raúl Raygada, manifestó que si bien su sector era parte de dicha Comisión, la cual había aprobado los Términos de referencia, él consideraba que habían algunas funciones del cargo que no correspondían a la Unidad Técnica.

Finalmente, con los aportes de los asambleístas el perfil del Secretario/a Técnico/a quedó definido con los siguientes ajustes:

- Gerencia de programas o proyectos en las áreas de desarrollo social y salud pública con enfoque multisectorial, con experiencia mínima de 5 años.
- Manejo presupuestal de proyectos sociales de por lo menos US\$ 15 millones de dólares.
- Implementación de intervenciones relacionadas con VIH/SIDA, Tuberculosis, Malaria o salud pública, en el ámbito nacional, con experiencia mínima de 8 años.
- Políticas y lineamientos de inversión de los cooperantes internacionales, de preferencia con el Fondo Mundial.

Asimismo, se acordó publicar el domingo 27 de febrero del 2011, el aviso de la convocatoria del Proceso de selección en el Diario El Comercio. Del mismo modo, se publicará en la Página Web de la CONAMUSA, los Términos de Referencia del Puesto de Secretario/a Técnico/a.

Acuerdo N° 002-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto al Proceso de Selección del Secretario/a Técnico/a, se acordó:

- i) **Aprobar los Términos de Referencia del Secretario/a Técnico/a de la CONAMUSA con los siguientes ajustes:**
- Gerencia de programas o proyectos en las áreas de desarrollo social y salud pública con enfoque multisectorial, con experiencia mínima de 5 años.
 - Manejo presupuestal de proyectos sociales de por lo menos US\$ 15 millones de dólares.
 - Implementación de intervenciones relacionadas con VIH/SIDA, Tuberculosis, Malaria o salud pública, en el ámbito nacional, con experiencia mínima de 8 años.
 - Políticas y lineamientos de inversión de los cooperantes internacionales, de preferencia con el Fondo Mundial.
- Se adjunta versión aprobada de los Términos de Referencia.
- ii) **Aprobar el cronograma del Proceso de Selección del Secretario/a Técnico/a (Se adjunta versión aprobada de Cronograma).**
- iii) **Publicar el domingo 27 de febrero del 2011 en el Diario El Comercio el aviso de la convocatoria.**
- iv) **Publicar en la Página Web de la CONAMUSA los Términos de Referencia del Secretario/a Técnico/a.**

2.2 Informe sobre las actividades del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis.

El Dr. César Herrera, representante de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de Tuberculosis, informó sobre las actividades que se realizarán en el Marco del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis. Dentro de las actividades más destacadas se encuentra la realización de un Foro con presencia de la Alcaldesa de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Susana Villarán, y otros alcaldes de los diferentes distritos de Lima con quienes se pretende suscribir una lista de compromisos referentes a la Lucha contra la Tuberculosis. Asimismo, se tiene contemplado realizar la inauguración de dos o tres Centros de Excelencia.

El representante del Ministerio de Trabajo, Milthon Palomino, informa que el 24 de marzo del 2011 de 16.00 a 18 p.m. su sector estará organizando un foro sobre la Tuberculosis en los centros laborales. Al respecto, se solicita a la comisión organizadora sistematizar en una sola agenda todas las actividades a realizarse en el Marco del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis.

El Dr. Campos, representante de la presidencia de la CONAMUSA, solicitó a la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis elaborar una ayuda memoria sobre las estadísticas de la Tuberculosis sensible, Tuberculosis Multidroresistente (TB MDR) y Tuberculosis Extremo Resistente (TB XDR), con la finalidad el Ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte, pueda contestar las interrogantes de los medios de comunicación.

Se recomienda trabajar la campaña del Día Mundial con un enfoque multisectorial y con el objetivo de agendar en la opinión pública el tema de la Tuberculosis. Se sugiere a la ESN TB coordine con el Ministerio de Educación con la finalidad de realizar la detección de los casos sistemáticos respiratorios en los escolares.

Acuerdo N° 003-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a las actividades en el Marco del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, se acordó:

- i) **Delegar en la ESN PyC Tuberculosis la articulación de las actividades a desarrollarse en el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis y las coordinaciones respectivas con la Alta Dirección del Ministerio de Salud.**

2.3 Informe sobre el desabastecimiento de ARV's en los Hospitales de EsSalud.

Los representantes de las PVVS informaron que existe desabastecimiento de ARVs en los hospitales de EsSalud y solicitaron al Ministerio de Salud apoyo ante esta problemática.

Al respecto, el Dr. Fernando Campos, representante de la Alta Dirección del Ministerio de Salud, solicitó a los representantes de las PVVS hacer llegar un informe sobre estos hechos, a fin de poder ver el tema en las instancias correspondientes.

Acuerdo N° 004-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto al desabastecimiento de ARV's en los Hospitales de EsSalud, se acordó:

- i) **Los representantes de las PVVS enviarán un Informe que de cuenta del problema de desabastecimiento que se viene produciendo en EsSalud y otras instancias.**

3. ORDEN DEL DÍA

3.1 Vigencia de Reglamento y Plan de Transición.

Carmen Mendez, Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA (e) informó que la Asamblea General aprobó en su sesión del 16 de julio del 2010, el reglamento interno y quedando pendiente la aprobación del plan de transición y su respectiva implementación. En tal sentido, se presentó la propuesta del Plan de Transición, considerando los siguientes aspectos:

a) Composición de la Secretaría Ejecutiva:

Brechas	Resultado esperado	Acciones	Fecha	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Representantes de la sociedad civil (2) con más de dos años 	<ul style="list-style-type: none"> Nuevos representantes de la sociedad civil en la Secretaría Ejecutiva, los que deben rotar cada dos años. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección de los dos nuevos representantes de la sociedad civil ante la Secretaría Ejecutiva para los próximos dos años 	Acuerdo a tomarse en la sesión en curso, 24.02.2011	Acuerdo de la Asamblea General Operativización de la Unidad Técnica
<ul style="list-style-type: none"> Presidente de la Secretaría Ejecutiva no es de la sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> Presidente de la Secretaría Ejecutiva elegido por la Asamblea y de un sector diferente al Presidente de la Asamblea 	<ul style="list-style-type: none"> Elección del presidente de la Secretaría Ejecutiva de entre los miembros no estatales de la Secretaría Ejecutiva 	Acuerdo a tomarse en la próxima sesión en curso, luego que la Secretaría Ejecutiva proponga un/a candidato/a	Acuerdo de la Asamblea General

Al respecto se indicó que actualmente, los miembros de la Sociedad Civil elegidos en el año 2007 por la Asamblea General para que integren la Secretaría Ejecutiva, son las ONGs que trabajan VIH y las ONGs que trabajan Tuberculosis, las cuales tienen más de dos años en estos cargos sin haber sido renovados. En tal sentido, los representantes acordaron elegir a los dos nuevos miembros de la Sociedad Civil que formarán parte de la Secretaría Ejecutiva, por un periodo de dos años, a partir de la sesión en curso.

Julio Gilvonio, representante de las Poblaciones Vulnerables al VIH solicita a la Asamblea General permitan que su sector integre en este espacio. Los asambleístas aprobaron la incorporación de las Poblaciones Vulnerables al VIH a la Secretaria Ejecutiva en reemplazo de las ONG que trabajan VIH.

Respecto al reemplazo de las ONG que trabajan TB, se acordó encargar a la Secretaría Ejecutiva proponer el reemplazo pendiente, luego de lo cual la Asamblea tomaría una definición en su siguiente sesión.

b) Acreditación de representantes:

Brechas	Resultado esperado	Acciones	Fecha	Responsable
Representantes ante la CONAMUSA son Receptores y Sub receptores	Representantes ante CONAMUSA, del sector no estatal no son Receptores ni Sub receptores	1) Aprobar plazo de reemplazo para representantes de la sociedad civil que son Receptores o Sub receptores 2) Notificar a los sectores para que elijan reemplazos de sus representantes 3) Aceptar a los representantes nuevos ante CONAMUSA	1 mes	Acuerdo de la Asamblea General Operativización de la Unidad Técnica

Al respecto se indicó que actualmente en la Asamblea General existen miembros que son Subreceptores y un Receptor Principal, sin embargo el nuevo Reglamento aprobado por la CONAMUSA, señala que los miembros del MCP no deben ser Receptores ni Sub Receptores de los programas. En vista de ello, el plan de transición propuesto en julio del año pasado, consideraba un plazo de 6 meses para que los representantes de la CONAMUSA en esta situación puedan renovar sus representantes.

Considerando que a la fecha han transcurrido 7 meses desde la aprobación del nuevo Reglamento, los miembros de Asamblea General acordaron el plazo de un mes, desde la sesión en curso para la renovación de los representantes que son Receptores o Sub Receptores de los programas.

Acuerdo N° 005-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a la vigencia del nuevo reglamento se acordó:

- i) **Aprobar el Plan de Transición para la aplicación del nuevo Reglamento vigente. (Se adjunta Plan de Transición aprobado)**
- ii) **Renovar a los representantes de la Sociedad Civil en la Secretaría Ejecutiva.**
- iii) **Incorporar a las organizaciones de las Poblaciones Vulnerables al VIH en la Secretaría Ejecutiva, en reemplazo de las ONG con trabajo en VIH.**
- iv) **Encargar a la Secretaría Ejecutiva presentar la propuesta de candidato a representante de la Sociedad Civil, en reemplazo de las ONG con trabajo en TB.**
- v) **Aprobar el plazo de 1 mes para el reemplazo de los representantes de la sociedad civil que integran la Asamblea de la CONAMUSA y que son Receptores o Sub Receptores de los Programas financiados por el Fondo Mundial, conforme a lo establecido en el Plan de Transición.**

3.2 Presentación de Tablero de Control para el seguimiento a la gestión de la CONAMUSA, al Trimestre 2.

Carmen Mendez, Secretaria Técnica (e), presentó el Informe del Tablero de Gestión de la CONAMUSA, al Trimestre 2, correspondiente a los meses de julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2010.

Acuerdo N° 006-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a la presentación del Tablero de Gestión se acordó, se acordó:

- i) **Aprobar el Tablero de Gestión de la CONAMUSA, al Trimestre 2. (Se adjunta presentación del Tablero de Gestión).**

3.3 Presentación de Tablero de Control de los Programas subvencionados por el Fondo Mundial.

Los Receptores Principales de la VII Ronda presentaron los Tableros de Control de la VIII Ronda de Pathfinder Internacional y Parsalud, los cuales fueron aprobados para su implementación.

Acuerdo N° 007-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a la presentación de los Tableros de Control del Programa de la Ronda VIII, subvencionado por el Fondo Mundial, se acordó:

- i) **Aprobar el Tablero de Control de la VIII Ronda, para las acciones a cargo de y Parsalud. (Se adjunta presentación del Tablero).**
- ii) **Aprobar el Tablero de Control de la VIII Ronda, para las acciones a cargo de Pathfinder Internacional. (Se adjunta presentación del Tablero).**

3.4 Presentación de Informe de la Comisión ad hoc encargada de elaborar una propuesta de re-estructuración de los Comités de la CONAMUSA.

El Dr. César Amaro, Presidente de la Comisión encargada de elaborar la propuesta de re-estructuración de los Comités de la CONAMUSA, presentó la propuesta aprobada por la Secretaría Ejecutiva.

Al respecto, se hicieron los siguientes aportes:

- Incluir al MTPE entre los integrantes
- Incluir la función de seguimiento al PEM
- Incluir en el perfil de los integrantes, la experiencia en formulación de Planes y Políticas en las áreas temáticas, dado que una función de ambos Comités es el seguimiento al PEM

Considerando los aportes recibidos, se definió enviar la propuesta incorporando los aportes y dando un plazo de 15 días para recibir aportes y comentarios.

Acuerdo N° 008-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto al Informe de la Comisión ad hoc encargada de elaborar una propuesta de re-estructuración de los Comités de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Enviar a los miembros de la Asamblea General la propuesta para la re-estructuración de los Comités de la CONAMUSA, considerando un plazo de 15 días para recibir aportes y comentarios. (Se adjunta presentación de la propuesta).**

3.5 Presentación de Informe de la Comisión ad hoc encargada de formular una propuesta para el relacionamiento con las COREMUSAS

El Dr. César Amaro, Presidente de la Comisión encargada de formular una propuesta para el relacionamiento con las COREMUSAS, presentó la propuesta trabajada sobre el tema, señalando que la misma había sido presentada a la Secretaría Ejecutiva y socializada, por encargo de esta instancia, con las COREMUSAS.

Al respecto, Julio Gilvonio, representante de las Poblaciones Vulnerables, señaló que se podía generar cierto malestar entre las COREMUSAS al tener que elegir a un representante, para participar como invitado en algunas de las sesiones de la Asamblea.

Al respecto, se precisó que estos términos son los planteados en el Reglamento vigente aprobado por la CONAMUSA el 16 de julio del 2010.

Finalmente, se definió enviar la propuesta, dando un plazo de 15 días para recibir aportes y comentarios.

Acuerdo N° 009-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto al Informe de la Comisión ad hoc encargada de formular una propuesta para el relacionamiento con las COREMUSAS, se acordó:

- i) Enviar a los miembros de la Asamblea General la propuesta para el relacionamiento CONAMUSA - COREMUSAS, considerando un plazo de 15 días para recibir aportes y comentarios. (Se adjunta presentación de la propuesta).

3.6 Asistencia Técnica del Fondo Mundial en Comunicaciones para la CONAMUSA

Se informó que se había recibido una comunicación del Fondo Mundial con relación una propuesta de fechas de la asistencia técnica, en los siguientes términos:

- **Preparación previa para evaluación de necesidades: 5-8 Setiembre**
Una persona del Secretariado del Fondo Mundial se hará cargo junto con un consultor local contratado por ICFJ, el cual vendrá a Lima por 3 a 4 días en setiembre para ver el tema.
- **Capacitación en campo: 10-14 Octubre**
Taller 10-13 y una conferencia de prensa el 14

Acuerdo N° 010-003-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a las fechas de la Asistencia Técnica del Fondo Mundial en Comunicaciones para la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Aprobar las fechas propuestas por el Fondo Mundial para llevar a cabo la Asistencia Técnica en Comunicaciones para la CONAMUSA:**
 - Preparación previa para evaluación de necesidades: 5-8 Setiembre
 - Capacitación en campo: 10-14 Octubre

Siendo las 12 horas se dio por terminada la sesión. Se adjuntan firmas:

[Handwritten signature]
Rep. QUIM

[Handwritten signature]
Rep PUS
RAUL RAYGADA.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
rep PV
Julio Felono

[Handwritten signature]
Rep. Inglicana
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MINTRA